



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

130/03

Salta, 07 MAY 2003
Expediente N° 12.236/02.

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Enf. María Estela Guanuco, D.N.I. N° 24.883.737, solicita adscripción como Profesional en la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución Interna N° 756/02, emite dictamen a fs. 20 vuelta, y aconseja la designación como Profesional Adscripta, de la postulante.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 063/03, aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y la designación de la causante durante los segundos cuatrimestres del Período Lectivo 2.003 y 2.004.

Que analizado en el seno de este cuerpo en Sesión Extraordinaria N° 02/03, se aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
(En Sesión Extraordinaria N° 02/03 del 29/04/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Enf. María Estela Guanuco , a la Cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica " de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Enf. María Estela Guanuco, D.N.I. N° 24.883.737, como Profesional Adscripta en la asignatura **Enfermería Ginecológica y Obstétrica** de la Carrera de Enfermería, por el término de un año, a cumplirse de la siguiente manera:

- 2° Cuatrimestre del Período Lectivo 2.003.
- 2° Cuatrimestre del Período Lectivo 2.004

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica -Departamento Docencia- de esta Facultad.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud